

ING utiliza cuenta omnibus

Escrito por Gil - 10/02/2014 13:27

ING me confirma que utiliza cuenta omnibus tambien en el mercado español, me he quedado a cuadros, esto me deja decolocao.

Saludos.

=====

Re: ING utiliza cuenta omnibus

Escrito por BCE - 10/02/2014 17:34

Gil escribió:

ING me confirma que utiliza cuenta omnibus tambien en el mercado español, me he quedado a cuadros, esto me deja decolocao.

Saludos.

Desde cuando?

tenia entendido que para el mercado español no era cuenta ómnibus...

=====

Re: ING utiliza cuenta omnibus

Escrito por avemadrid - 10/02/2014 18:36

He encontrado esto:

<http://www.ingdirect.es/sobre-ing/pdf/LegalBroker/Contrato20depositoBroker.pdf>

Esto es lo que nos interesa:

10.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

El Cliente autoriza expresamente a ING DIRECT para que pueda subcontratar los servicios objeto del presente contrato con RENTA 4 SOCIEDAD DE VALORES, S.A. o con la entidad que, en cada momento, considere más adecuada, siempre y cuando sea conveniente o necesario para el depósito y administración eficaces de los valores de que se trate.

Tratándose de valores nacionales, los mismos quedarán registrados y anotados en cuentas individualizadas por cuenta y a nombre del Cliente, como titular de los valores. En este supuesto de subcontratación, ING DIRECT

asumirá frente al cliente la responsabilidad de la custodia y administración de sus valores e instrumentos financieros, salvo lo dispuesto en la normativa aplicable.

En el caso de que se opere en mercados extranjeros en los que la práctica habitual exige la utilización de cuentas globales, la Entidad mantendrá los registros internos necesarios para conocer en todo

momento,
y sin demora la posición de valores y operaciones en curso del Cliente. Además, se advierte al Cliente de que la utilización de cuentas globales puede conllevar la restricción temporal en la disponibilidad, deterioro del valor o incluso pérdida en los instrumentos financieros propiedad del Cliente o de los derechos derivados de estos instrumentos como consecuencia de los riesgos específicos, legales y operacionales que se detallarán a continuación y/o en un futuro. ING DIRECT podrá utilizar cuentas globales sujetas al ordenamiento jurídico de un estado que no sea miembro de la Unión Europea. En este supuesto, los derechos del Cliente sobre los instrumentos financieros o fondos depositados en dichas cuentas globales pueden ser distintos, en materia de propiedad e insolvencia, a los que le corresponderían si estuvieran sujetos a la legislación de un Estado miembro.

=====

Re: ING utiliza cuenta omnibus

Escrito por DOCTOR - 10/02/2014 18:55

Ufffff...pues esto si que no lo sabía yo...es más...a mi me haría replantearme la situación de mi cartera si estuviera con ellos...el problema es el coste del traspaso...

=====

Re: ING utiliza cuenta omnibus

Escrito por Gil - 10/02/2014 19:31

DOCTOR escribió:

Ufffff...pues esto si que no lo sabía yo...es más...a mi me haría replantearme la situación de mi cartera si estuviera con ellos...el problema es el coste del traspaso...

Yo me he quedao a cuadros.

¿Que entidad no utiliza cuenta omnibus?

=====

Re: ING utiliza cuenta omnibus

Escrito por biwana - 10/02/2014 20:55

Yo he empezado a operar con clicktrade sabiendo que trabajan con cuenta omnibus, he estado leyendo y se supone que hay un fondo de garantía similar al FGD en el cuál si la sociedad de valores está inscrita en la CNMV te cubre hasta 100.00 €.

Ya os contaré que tal la experiencia.

=====

Re: ING utiliza cuenta omnibus

Escrito por masero - 10/02/2014 22:35

No se, a mi me parece que no es cuenta omnibus, donde pones que quedara inscrito el cliente como titular de los valores.

Gil, si te lo han dicho por telefono igual se ha columpiado un poco, que yo sepa ING trabaja con renta 4 y estos no utilizan la cuenta omnibus, pero quien sabe, ING acostumbra a cambiar las cosas cuando le apetece.

saludos

=====

Re: ING utiliza cuenta omnibus

Escrito por MacCotorra - 11/02/2014 09:06

avemadrid escribió:

He encontrado esto:

<http://www.ingdirect.es/sobre-ing/pdf/LegalBroker/Contrato20depositoBroker.pdf>

Esto es lo que nos interesa:

Tratándose de valores nacionales, los mismos quedarán registrados y anotados en cuentas individualizadas por cuenta y a nombre del Cliente, como titular de los valores.

Ahí lo que dice claramente es que los valores nacionales están registrados a nombre de los clientes. Los que están en cuentas ómnibus, a las que ING llama cuentas globales son los valores extranjeros.

Un saludo.

=====

Re: ING utiliza cuenta omnibus

Escrito por Gil - 11/02/2014 09:43

MacCotorra escribió:

avemadrid escribió:

He encontrado esto:

<http://www.ingdirect.es/sobre-ing/pdf/LegalBroker/Contrato20depositoBroker.pdf>

Esto es lo que nos interesa:

Tratándose de valores nacionales, los mismos quedarán registrados y anotados en cuentas

individualizadas por cuenta y a nombre del Cliente, como titular de los valores.

Ahí lo que dice claramente es que los valores nacionales están registrados a nombre de los clientes. Los que están en cuentas ómnibus, a las que ING llama cuentas globales son los valores extranjeros.

Un saludo.

No sabría explicar lo que me han dicho porque seme bloqueo el cerebro, pero son cuentas omnibus o globales y en el mercado españoles de alguna forma estan anotada a nombre del cliente pero son cuentas omnibus.

De todos modos, quiero llamar de nuevo en un par de dias para que me expliquen de nuevo el tema.

=====

Re: ING utiliza cuenta omnibus

Escrito por gutizubi - 11/02/2014 09:54

MacCotorra escribió:

avemadrid escribió:

He encontrado esto:

<http://www.ingdirect.es/sobre-ing/pdf/LegalBroker/Contrato20depositoBroker.pdf>

Esto es lo que nos interesa:

Tratándose de valores nacionales, los mismos quedarán registrados y anotados en cuentas individualizadas por cuenta y a nombre del Cliente, como titular de los valores.

Ahí lo que dice claramente es que los valores nacionales están registrados a nombre de los clientes. Los que están en cuentas ómnibus, a las que ING llama cuentas globales son los valores extranjeros.

Un saludo.

Pues ya pueden empezar a aclarar los terminos los amigos naranjas...no me gustan este tipo de "cambios"... :angry:

saludos ;)

=====

Re: ING utiliza cuenta omnibus

Escrito por DOCTOR - 11/02/2014 15:01

MacCotorra escribió:

avemadrid escribió:

He encontrado esto:

<http://www.ingdirect.es/sobre-ing/pdf/LegalBroker/Contrato20depositoBroker.pdf>

Esto es lo que nos interesa:

Tratándose de valores nacionales, los mismos quedarán registrados y anotados en cuentas individualizadas por cuenta y a nombre del Cliente, como titular de los valores.

Ahí lo que dice claramente es que los valores nacionales están registrados a nombre de los clientes. Los que están en cuentas ómnibus, a las que ING llama cuentas globales son los valores extranjeros.

Un saludo.

Hola, eso es lo que yo tenía entendido aunque siendo R4 el broker no entiendo yo lo de cuentas globales sólo para los valores internacionales...no sé...falta información bajo mi punto de vista...

=====

Re: ING utiliza cuenta omnibus

Escrito por Gil - 11/02/2014 16:49

gutizubi escribió:

MacCotorra escribió:

avemadrid escribió:

He encontrado esto:

<http://www.ingdirect.es/sobre-ing/pdf/LegalBroker/Contrato20depositoBroker.pdf>

Esto es lo que nos interesa:

Tratándose de valores nacionales, los mismos quedarán registrados y anotados en cuentas individualizadas por cuenta y a nombre del Cliente, como titular de los valores.

Ahí lo que dice claramente es que los valores nacionales están registrados a nombre de los clientes. Los que están en cuentas ómnibus, a las que ING llama cuentas globales son los valores extranjeros.

Un saludo.

Pues ya pueden empezar a aclarar los terminos los amigos naranjas...no me gustan este tipo de "cambios"... :angry:

saludos ;)

Esto no es un cambio, ya era así.

=====

Re: ING utiliza cuenta omnibus

Escrito por Gil - 11/02/2014 17:15

Falsa alarma.

Todo lo que me explico el tontarras de ING es folso y eso que le insisti varias veces en el tema de bolsa española o bolsa internacional, el tipo no tenia ni zorra idea.

La señorita que me ha atendido hoy, tras la insistencia me dice que espere por si han hecho algun cambio, despues de comprobar que todo sigue igual, me confirma que en mercado español trabajan con Renta 4 que es una cuenta nominativa o algo asi y en bolsa internacional trabajan con Citibank y esa si es una cuenta global.

Siento el revuelo que he formado con la informacion erronea que me paso el de ING ayer.

Saludos.

=====

Re: ING utiliza cuenta omnibus

Escrito por avemadrid - 11/02/2014 23:27

En cuanto te leí, lo pensé... Igual que cuando llamas a una empresa de telefonía a informarte de alguna oferta y te informan mal... o te contratan una tarifa que no es la que tú le has dicho (todo esto me ha pasado a mi alguna vez).

Pues te ha tocado el teleoperador que no tiene ni idea pero te da igualmente la respuesta. Si no la sabe se lo inventa.

Por lo menos se ha aclarado el tema.

=====

Re: ING utiliza cuenta omnibus

Escrito por Gil - 12/02/2014 08:26

avemadrid escribió:

En cuanto te leí, lo pensé... Igual que cuando llamas a una empresa de telefonía a informarte de alguna oferta y te informan mal... o te contratan una tarifa que no es la que tú le has dicho (todo esto me ha pasado a mi alguna vez).

Pues te ha tocado el teleoperador que no tiene ni idea pero te da igualmente la respuesta. Si no la sabe se lo inventa.

Por lo menos se ha aclarado el tema.

Si, tienes toda la razon y yo pique como un pardillo :blush: , pero el tio lo tenia muy claro y hablaba con mucho convencimiento.

=====

Re: ING utiliza cuenta omnibus

Escrito por MacCotorra - 12/02/2014 09:35

Aquí os pego la información que da ING en el contrato sobre los datos y riesgos que tienen las cuentas globales (ómnibus):

Identificación de la entidad que tiene la cuenta global (el tercero): Citibank, N.A.

País del tercero: Estados Unidos de América

Identificación del titular de la cuenta global: Renta 4, Sociedad de Valores, S.A. (número de cuenta 6012627450 – Renta 4 ING Omnibus)

Rating del Tercero: A (según la agencia de calificación Standard & Poor's)

Existe diferenciación entre los instrumentos financieros de los clientes en poder de un tercero de aquellos de los que sea titula el tercero: SÍ

10.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Riesgos resultantes del depósito en esta cuenta global

La utilización de las cuentas globales puede comportar, entre otros, los siguientes riesgos, los cuales deberán ser analizados detenidamente por el Cliente antes de proceder a la contratación y depósito de valores extranjeros en su cuenta:

- Insolvencia del titular de la Cuenta Global y/o del tercero: En caso de situaciones de insolvencia del titular de la cuenta global y/o del tercero pueden darse limitaciones para que los Clientes ejerciten derechos de separación o que se les reconozcan como propietarios de valores y no como meros titulares de derechos de crédito frente al titular de la cuenta global.

-Riesgo de Custodia: (i) Al no existir una anotación directa de los titulares en la cuenta global, la titularidad real depende de que el titular de la cuenta global tenga anotados en la misma un número de valores al menos igual al que corresponden a los titulares y resto de clientes cuyos valores hayan sido anotados en la cuenta global por el titular de la misma. Este riesgo puede verse agravado si se permite la práctica de venta de valores y/o si en la cadena de custodia intervienen otras entidades además del titular de la cuenta global e ING DIRECT. Este riesgo sería crítico si alguno de los intermediarios en la cadena de custodia incurriera en situación de insolvencia y declarara más valores que los que realmente mantuviera depositados; (ii) La interconexión entre todos los intermediarios de la cadena de custodia facilita la propagación de los riesgos, ya que el cumplimiento de obligaciones por parte de cada uno de ellos es presupuesto necesario para el cumplimiento de las que corresponden a los siguientes intermediarios en la cadena de custodia. Este riesgo se agrava en la medida en que el número de intermediarios en la cadena de custodia sea mayor.

-Riesgo operacional: Existe la posibilidad de que se originen pérdidas imprevistas como resultado de errores humanos, deficiencias en los controles internos o fallos de los sistemas implantados en las entidades participantes en la cadena de custodia.

-Riesgo Legal: Podrían tener lugar quebrantos como consecuencia de: (i) contratos inadecuadamente documentados o porque no puedan ejecutarse por algún defecto formal; (ii) la existencia de procesos legales o sentencias adversas, o (iii) cuando la legislación de un país no ofrezca la seguridad necesaria para garantizar que los contratos se ajusten a derecho, sean válidos y se puedan hacer cumplir.

Saludos.

=====

Re: ING utiliza cuenta omnibus

Escrito por MacCotorra - 12/02/2014 09:39

Hola Gil,

Creo que hiciste bien en informarnos de lo que creías era importante para nuestros intereses. En este caso el error ha sido a causa de la mala información que te han dado, pero podía haber sido de otra manera.

Así que no tienes que sentirlo, por mi parte te quedo agradecido. :)

Un saludo, compañero.

=====

Re: ING utiliza cuenta omnibus

Escrito por Gil - 12/02/2014 16:47

MacCotorra escribió:

Hola Gil,

Creo que hiciste bien en informarnos de lo que creías era importante para nuestros intereses. En este caso el error ha sido a causa de la mala información que te han dado, pero podía haber sido de otra manera.

Así que no tienes que sentirlo, por mi parte te quedo agradecido. :)

Un saludo, compañero.

Gracias a ti, agradezco tu comprensión.

=====

Re: ING utiliza cuenta omnibus

Escrito por avemadrid - 12/02/2014 22:38

Gil escribió:

avemadrid escribió:

En cuanto te leí, lo pensé... Igual que cuando llamas a una empresa de telefonía a informarte de alguna oferta y te informan mal... o te contratan una tarifa que no es la que tú le has dicho (todo esto me ha pasado a mi alguna vez).

Pues te ha tocado el teleoperador que no tiene ni idea pero te da igualmente la respuesta. Si no la sabe se lo inventa.

Por lo menos se ha aclarado el tema.

Si, tienes toda la razon y yo pique como un pardillo :blush: , pero el tio lo tenia muy claro y hablaba con mucho convencimiento.

No es picar... es que muchas veces no hay más opción que creerte lo que te dicen.

La culpa la tiene la empresa que a la gente que tienen informando no les tienen con la suficiente formación para desempeñar esa tarea.

Por supuesto que se agradece tu dedicación a tenernos informados en el foro :)

=====

Re: ING utiliza cuenta omnibus

Escrito por gutizubi - 13/02/2014 08:23

avemadrid escribió:

Gil escribió:

avemadrid escribió:

En cuanto te leí, lo pensé... Igual que cuando llamas a una empresa de telefonía a informarte de alguna oferta y te informan mal... o te contratan una tarifa que no es la que tú le has dicho (todo esto me ha pasado a mi alguna vez).

Pues te ha tocado el teleoperador que no tiene ni idea pero te da igualmente la respuesta. Si no la sabe se lo inventa.

Por lo menos se ha aclarado el tema.

Si, tienes toda la razon y yo pique como un pardillo :blush: , pero el tio lo tenia muy claro y hablaba con mucho convencimiento.

No es picar... es que muchas veces no hay más opción que creerte lo que te dicen.

La culpa la tiene la empresa que a la gente que tienen informando no les tienen con la suficiente formación para desempeñar esa tarea.

Por supuesto que se agradece tu dedicación a tenernos informados en el foro :)

Claro que se agradece la información...lo importante es que las cosas queden claras...

=====